



103.892

NUMERO 16.975.



6 MAR 1921

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION

en  
E S P A Ñ A  
por VEINTE años  
por "Una cadena de transmisión de ele-  
"mentos trapezoidales, de alma de  
"acero, recubiertos de caucho".

Inventor:

ENRIQUE DE VALENZUELA

residente en:

Calle del General Arrando, nº. 1,

M A D R I D.

\*\*\*\*\*

Las correas de caucho trapezoidales que se fabrican en la actualidad, así como las de fibra, adolecen de defectos que creo dejarlos remediados con la correa-cadena objeto de la presente solicitud de patente.

Si consideramos las de caucho, es ya bien sabido que una roturas las inutiliza por completo, que los enganches son defectuosos y que su flexibilidad está muy limitada.

Por lo que respecta a las de fibra, también se sabe que no ofrecen la adherencia suficiente a los tambores y poleas, que los enganches no son perfectos y que dependiendo de la anchura de cada elemento de la cadena el radio de la polea a que se pueden adaptar, una vez desgastado uno de dichos elementos, no tiene ya utilización.

El principio en que se funda la correa que constituye el objeto de la presente solicitud, es completamente distinto del de las correas de caucho y de fibra que se usan en la actualidad. Consiste en una cadena de elementos trapezoidales unidos por enganches, siendo el alma de aquellos de acero dulce y presentando dos orejas con taladros.



Se facilita la comprensión del invento con la descripción que del mismo se hace mas detalladamente a continuación y con el auxilio del plano adjunto, en el que:

La figura 1, es una vista que permite ver las diversas partes del elemento trapezoidal que nos ocupa; .

La figura 2, muestra el elemento citado tal y como en definitiva queda constituido; y

La figura 3, una vista longitudinal de un trozo de cadena según queda formado por los elementos de que tratamos.

Conforme ya hemos dicho, el elemento trapezoidal se construye con alma de acero dulce y se

le hace presentar las dos orejetas -a- con los taladros que se ilustran. El alma expresada tiene la forma que se representa en la figura 1 y las superficies del trapecio 1, 2, 3 y 4, se hallan convenientemente ranuradas al objeto de que el caucho pueda adherirse con facilidad.

Adaptándose perfectamente al alma el caucho vulcanizado, queda el elemento constituido en la forma que se ilustra por -b-, en la figura 2.

Una vez terminado el elemento trapezoidal, se unen unos con otros mediante un enganche -c- semejante al de las cadenas de motocicleta y queda así formada la cadena (figura 3), pudiendo desmontarse con extremada rapidez cualquiera de los expresados elementos -b-.



La correa-cadena descrita e ilustrada ofrece las ventajas siguientes:

1ª. Resistencia muchísimo mayor que la de los tipos que actualmente se conocen e igual que la de una cadena de eslabones de acero;

2ª. Adaptación a una polea de cualquier radio, toda vez que su flexibilidad resulta igual que la de la cadena de Gall;

3ª. Perfecta adherencia del caucho.

4ª. Facilidad en el montaje y desmontaje.

5ª. Economía y comodidad resultantes de su empleo, por cuanto en el caso de una rotura, solo se pierde el elemento que la ha sufrido.

6ª. Recauchutado de los elementos que hayan podido sufrir desgaste.

7ª. Marcha silenciosa, pues los elemen-

tos metálicos de la cadena y del tambor, no se hallan nunca en contacto.

3<sup>a</sup>. Facilidad de aumentar o disminuir la longitud de la cadena agregando o quitando uno o más elementos.

La cadena constituida con los elementos trapezoidales que nos ocupan, puede aplicarse a toda clase de transmisiones, pero es en especial recomendable para el accionamiento del ventilador en los camiones y para la transmisión en las motocicletas.

- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Una cadena de transmisión caracterizada por la constitución de los eslabones principales que la forman, consistentes en unos elementos trapezoidales que tienen el alma de acero, presentan unas orejetas laterales con taladro, para la unión de unos elementos con otros mediante un enganche semejante al de las cadenas de las motocicletas u otro por el estilo, y lleva sus superficies exteriores ranuradas para la más fácil adherencia del caucho.

2º. - Una cadena de transmisión de elementos trapezoidales, de alma de acero, recubiertos de caucho.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de



cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid 6 de Agosto de 1927.

P. A.

**Alfonso de Hualde**

por poder

*Alfonso de Hualde*

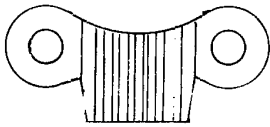


105892

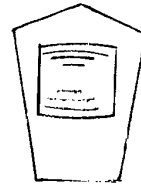
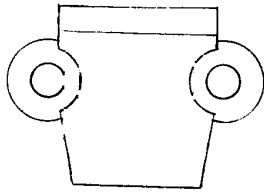
CADENA DE TRANSMISION  
DE ELEMENTOS TRAPEZOIDALES, DE ALMA DE ACERO,  
RECUBIERTOS DE CAUCHO.



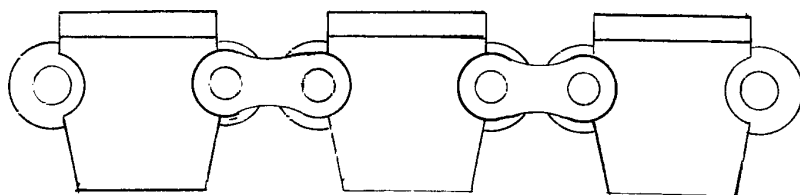
1



2



3



P.A.

*De Mendive*